MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Ciudad del Cántaro y la Miel

INTENDENCIA MUNICIPAL

U.O.C. N° /12

Itá, 27 de agosto de 2012

Señores
A.E. CONSTRUCCIONES
Calle Republica de Italia
Teléfono: (0994) 153-845
Ita - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"Construcción de empedrado en diversas calles de la Ciudad de Itá"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la **EMPRESA DE CONSTRUCCIONES HS**, del Sr. de Hugo Alcides Cayetano Sanabria Lezcano, la suma total de **Gs. 91.860.000** (guaraníes noventa y un millones ochocientos sesenta mil), según Resolución de La Intendencia Municipal 1220/12 de fecha veinte de agosto del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° CD 15/12.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Armando Encina
Recibido

MUNICIPALIDAD DE ITÁ
Unidad Operativa de Contrataciones

CESAR RUBEN IRALA CAPUTO
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITA

MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Ciudad del Cántaro y la Miel

INTENDENCIA MUNICIPAL

Itá, 27 de agosto de 2012

Señores
EMPRESA DE CONSTRUCTORES HS
Tte. Benítez Nº 575 c/ España
Teléfono: (021) – 582 212
San Lorenzo - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido la adjudicada para la **"Construcción de empedrado en diversas calles de la Ciudad de Itá"**, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, hasta cubrir el monto total **de Gs 91.860.000** (guaraníes noventa y un millones ochocientos sesenta mil), según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 1220/12 de fecha veinte de agosto del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación para Contratación Directa N° CD 15/12.

El oferente adjudicado deberá pasar en un plazo no mayor a 48 horas en la Institución Municipal para la firma del Contrato correspondiente.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

CESAR RUBEN IRALA CAPUTO
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITA

MUNICIPALIDAD DE ITÁ • Unidad Operativa de Contrataciones

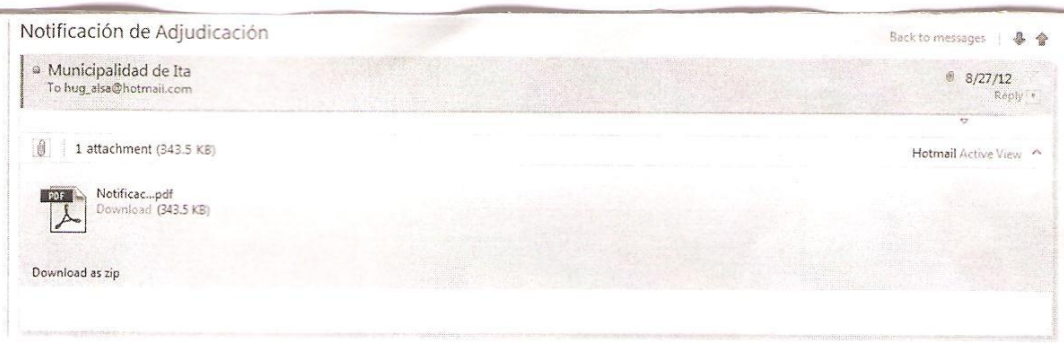

MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Ciudad del Cántaro y la Miel

INTENDENCIA MUNICIPAL

U.O.C. N° /12

Itá, 27 de agosto de 2012

Señores
GER.COM Ingenieros & Asociados
Calle Aveiro Nº 1063
Teléfono: (0224) – 630 211
Itá - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"Construcción de empedrado en diversas calles de la Ciudad de Itá"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la **EMPRESA DE CONSTRUCCIONES HS**, del Sr. de Hugo Alcides Cayetano Sanabria Lezcano, la suma total de **Gs. 91.860.000** (guaraníes noventa y un millones ochocientos sesenta mil), según Resolución de La Intendencia Municipal Nº 1220/12 de fecha veinte de agosto del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° CD 15/12.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

MUNICIPALIDAD DE ITÁ · Unidad Operativa de Contrataciones

CESAR RUBEN IRALA CAPUTO
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITA

Municipalidad de Ita
To esteban_gertopan@hotmail.com
8/27/12
Reply

1 attachment (319.1 KB)
Hotmail Active View

Notificac...pdf
Download (319.1 KB)

Download as zip